

DOMINGO 30 DE AGOSTO DE 2009

Se dan consejeros bono millonario

Reparten \$2.2 millones en Edomex. Tendrán funcionarios su gratificación mientras que IEEM pidió para nómina

Enrique I. Gómez

(30 agosto 2009).- Corresponsal

TOLUCA.- Seis de los siete consejeros del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) dijeron adiós al cargo autorizándose "incentivos" por al menos 2.2 millones de pesos, que calificaron como austeros.

Los bonos, que fueron aprobados en la sesión de Consejo General, realizada el viernes, serán cobrados aunque el IEEM solicitó una ampliación presupuestal de 72.5 millones para cubrir los pagos de personal de septiembre a diciembre del año en curso.

En el acuerdo avalado por unanimidad no se detallan las cantidades que recibirá cada uno de los seis consejeros que terminan su gestión el 4 de septiembre, pero se aclara que recibirán un incentivo consistente en tres meses de salario tabular mensual, una vez aplicadas las deducciones de ley.

"Más veinte días por año laborado y la parte proporcional a estos veinte días por el excedente de tiempo, además de las prestaciones de ley consistentes en las partes proporcionales de aguinaldo y de vacaciones", detalla el documento.

De acuerdo con los salarios netos publicados en la página de Transparencia del IEEM, los consejeros Jorge Muciño, Bernardo Barranco y Juan Flores recibirían un estimado de 441 mil 602 pesos cada uno.

El salario neto mensual de un consejero electoral es de 77 mil 926.96 pesos, y estos tres consejeros están en el cargo desde hace poco más de cuatro años.

Distinto será el cálculo para los consejeros Marco Antonio Morales y Sayonara Flores, quienes estuvieron un año en el cargo, por lo cual su incentivo para cada uno ascendería a 285 mil 743 pesos.

En el caso del consejero presidente, Norberto Hernández, cuyo salario neto mensual es de 91 mil 139.54 pesos, el finiquito llegaría a 334 mil 178, aproximadamente, pues también estuvo casi un año en el cargo.

Hernández confirmó que los "incentivos" son calculados con base en los sueldos netos, pero aclaró que los montos finales serán determinados por la Dirección de Administración.

"Ha sido un finiquito por fin de responsabilidad, austero, completamente austero, totalmente transparente", expresó.

El único consejero que no recibirá un bono será Jesús Castillo, pues en el nuevo Consejo General nombrado por el Congreso local fungirá como presidente del Instituto Electoral del Estado de México.

Así lo dijo

"Ha sido un finiquito por fin de responsabilidad, austero, totalmente transparente, de cara a los representantes de los partidos".

Norberto Hernández
Consejero presidente del IEEM